

Guayaquil, 20 de Agosto del 2020.

Señores:

**ACCIONISTAS
GRASTIFEN S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañía, referente al informe Anual de Gerencia General de **GRASTIFEN S.A.** pongo a consideración y estudio el mismo, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

PATRIMONIO

La empresa tiene un Capital suscrito por \$800,00 el mismo que esta pagado el 100% por sus accionistas, la utilidad del año 2019 después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta es de \$ 5.916,09 y el total del Patrimonio es de \$160.621,45.

CONTROL CONTABLE Y LEGAL

Los Estados Financieros de GRASTIFEN S.A. terminados al 31 de Diciembre del 2019, se presentan razonablemente y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PARA PIMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar las actividades productivas, conseguir clientes e incrementar dicho patrimonio en la actividad para la cual la compañía fue creada.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



**SRA ANA GARZON HUNGRIA
GERENTE GENERAL
GRASTIFEN S.A.**